Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

Firmado digitalmente por: HUEL PABLO ARIEL
Fecha y hora: 24.08.2022 17:27:49

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

VISTO la Resolución Nº 1034/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, relacionada con el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Estudio del Trabajo (Área Integradora), del Departamento de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Estudio del Trabajo (Área Integradora), del Departamento de Ingeniería Industrial.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto en la Facultad Regional Córdoba, el concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Estudio del Trabajo

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

(Área Integradora), del Departamento de Ingeniería Industrial, por falta de aspirantes inscriptos.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1016/2022

UTN
a.z.
n.m.m
r.a.h

Ing. RUBÉN SORO
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario de Consejo Superior

Firmado Digitalmente por:

Ing. RUBEN SORO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Ministario de Educación de la Nación
Universidad Tecnológica Nacional
Firmado digitalmente por: ROSSO Pablo Andres
Secretario Consejo Superior.
Sarmiento 440. CP 1041. CABA.
Fecha y hora: 23.08.2022 13:13:16
Email: pabloarosso@gmail.com